



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Distribución funcional del ingreso en la Argentina, 1950-2007

Susana Kidyba y Daniel Vega
Oficina de la CEPAL en Buenos Aires

Introducción

Motivación

En la Argentina y en el resto de los países de América Latina no abundan los estudios sobre la distribución funcional del ingreso. Esto puede explicarse, en primer lugar, porque los estudios sobre desigualdad se concentraron más en el análisis de la distribución personal del ingreso y, en segundo lugar, por carencias de información, ya sea por discontinuidad o por falta de homogeneidad de las series. Ello obedece, en general, a cambios metodológicos en la elaboración de cada año base, a la falta de estimación de la cuenta de generación del ingreso o a la ausencia de una serie empalmada por el organismo oficial correspondiente.

En el caso de la Argentina, los problemas son de distinta índole. La estimación del año base 1970 no incluyó la masa salarial ni el empleo. En relación con la estimación con año base en 1986, si bien existe una publicación de CEPAL con la estimación de la masa salarial y el empleo, esta no abarca el período que va de 1988 a 1992, y no hay una publicación oficial con datos de estos agregados. Por otra parte, los cuatro años base que se analizaron en este estudio presentan datos del valor agregado sectorial con distintas valuaciones y distintas clasificaciones y presentan diferencias metodológicas entre las diferentes series.

La historia de las cuentas nacionales en la Argentina

AÑO BASE	PERIODO	COMENTARIO	PUBLICACION DE REFERENCIA	AÑO DE PUBLICACION
1935	1935 - 1945	El primer trabajo de medición de la Economía Argentina estuvo a cargo del Banco Central de la República Argentina	"La renta nacional de la república Argentina"	1946
1950		En el año 1952 la tarea de estas estimaciones fue trasladada a la Secretaria de Asuntos Económicos , donde se intenta en forma parcial conformar un modelo armonizado propuesto por Naciones Unidas	"Producto e Ingreso de la República Argentina periodo 1935 - 1955"	1955
		En 1957 se asigna nuevamente la tarea de las Cuentas Nacionales al BCRA donde se continúa la actualización de la serie de "Producto e Ingreso de la República Argentina"		
1960	1950 1963	En 1965 se conocen los resultados del trabajo conjunto del (CONADE CEPAL) donde se desarrolló el modelo armonizado de Naciones Unidas	"Distribución del Ingreso y Cuentas Nacionales de la República Argentina" TOMOS I A V	1965
		El banco central que tenía a su cargo las tareas de las cuentas cambia el año base a 1960 lográndose una mejora en las estimaciones sectoriales de Valor agregado.		
	1950 1973	En 1975 el Banco Central publica las series de Sistema de Cuentas del Producto e Ingreso de la Argentina, con información histórica sobre valor agregado y también sobre distribución funcional del ingreso, se trata de la información base 1960	"Sistema de Cuentas del Producto e Ingreso de la Argentina"	1975
1970	1970 1980	El año base 1970 estuvo a cargo del Banco Central de La república Argentina. Las cuentas nacionales se publicaron oficialmente en dos números de la serie Trabajos Metodológicos y sectoriales de la Gerencia de Investigaciones y estadísticas económicas del Banco Central de la República Argentina,	"Estimaciones Trimestrales y anuales de la oferta y demanda global a precios de 1970": Metodología, fuentes de información y resultados	1980
			"Oferta y demanda global a precios corrientes junio de 1982"	1982
1986	1980 1987	El año base 1986 se realizó por un proyecto conjunto de la CEPAL y el Banco Central de la República Argentina.	"Proyecto de Revisión de las Cuentas Nacionales y de la Distribución del Ingreso", informe final de la CEPAL,	1991
	1980 1993	En 1992 La tarea de las cuentas nacionales se traslada al Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos y se utiliza la base 1986 y se continúa la serie de Producto	Informe estadístico INDEC de 1994, PBI a precios de Mercado base 86 desde 1980 hasta 1993 a precios corrientes	1994
			"Oferta y Demanda Globales" precios constantes	1997
1993	1993 1997	La construcción del año Base 1993, estuvo a cargo de la Secretaría de programación Económica del Ministerio de Economía,	Sistema de Cuentas Nacionales de la República Argentina Año base 1993	1998
	1993 2007	En el año 2000 la tarea de las Cuentas Nacionales se traslada AL INDEC	Se ha publicado trimestralmente Los comunicados de prensa sobre el nivel de la actividad económica en la página del INDEC	Hasta 2007
	1993 2007	Se publicaron diferentes trabajos como la Matriz Insumo Producto 1997, Stock de Capital y la cuenta de Generación del Ingreso	Cuenta de Generación del Ingreso e Insumo de Mano de Obra	Hasta 2007

Introducción

Objetivos

El objetivo de este trabajo fue la construcción de una serie homogénea para el período 1950-2007, que sea de utilidad para el estudio de la generación del ingreso para el total de la economía y por sectores de actividad económica, utilizando los años base 1960, 1970, 1986 y 1993.

Para ello, se realizaron los siguientes procedimientos:

- 1.** Transformación de los valores agregados sectoriales a una valuación homogénea (precios básicos) de acuerdo a las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 2008.
- 2.** Estimación de los datos faltantes sobre la remuneración al trabajo entre los años 1970 - 1980 (año base 1970) y 1987 - 1993 (año base 1986) .
- 3.** Construcción de una serie empalmada para el periodo 1950 2007 para todas las variables.

1. Transformación de los VAB sectoriales

Situación de los datos de origen

Cuadro 1							
Valuación del VAB Sectorial en cada Año Base							
Denominación del año base	periodo de la serie	VAB sectorial		IPI sectorial	PBI total	Impuestos Indirectos netos de Subsidios	SIFMI
		a precios corrientes	a precios constantes				
Base 1960	1950-1973	a costo de factores	a costo de factores	del VAB a costo de factores	A costo de factores y a precios de mercado	Para el total de la economía	La utilización intermedia de los SIFMI se encuentra en el Consumo intermedio de cada sector de actividad
Base 1970	1970-1980	a precios de mercado	a costo de factores	del VAB a precios de mercado	A precios de mercado y a costo de factores	Para el total de la economía	La utilización intermedia de los SIFMI se encuentra en el Consumo intermedio de cada sector de actividad
Base 1986	1980-1987	a costo de factores	a costo de factores	del VAB a costo de factores	A precios de mercado y a costo de factores	Para el total de la economía y por sector de actividad económica	La utilización intermedia de los SIFMI se presenta separada y se resta del VAB total
	1980-1993	a precios de mercado	a precios de mercado	del VAB a precios de mercado	A precios de mercado	Ninguna estimación	
Base 1993	1993-2007	a precios de productor	a precios de productor	del VAB a precios de productor	A precios de productor a precios de mercado y a precios básicos	Para el total de la economía	La utilización intermedia de los SIFMI se presenta separada y se resta del VAB total

Fuente: "Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de publicaciones oficiales de las cuentas nacionales en Argentina"

1. Transformación de los VAB sectoriales

La clasificación de impuestos en la valuación del valor agregado

Diagrama 1
Clasificación de impuestos en las cuentas nacionales

ANTES DEL SCN93		A PARTIR DEL SCN93	
PIB A PRECIOS DE MERCADO		PIB A PRECIOS DE MERCADO	
(-)	IMPUESTOS SOBRE LOS PRODUCTOS NETOS DE SUBSIDIOS	IMPUESTOS TIPO VALOR AGREGADO IMPUESTOS Y DERECHOS SOBRE LAS IMPORTACIONES EXCLUYENDO EL IVA	(-)
			(-)
			VAB CORRIENTE A PRECIOS DE PRODUCTOR
		IMPUESTOS SOBRE LAS EXPORTACIONES	(-)
		IMPUESTOS SOBRE LOS PRODUCTOS EXCEPTO IVA E IMPUESTOS SOBRE LAS IMPO Y LAS EXPO	(-)
			VAB CORRIENTE A PRECIOS BASICOS
=	OTROS IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION NETOS DE SUSIDIOS	IMPUESTOS SOBRE LA NOMINA SALARIAL O LA FUERZA DE TRABAJO	(-)
		IMPUESTOS PERIÓDICOS SOBRE LA TIERRA, TERRENOS, EDIFICIOS Y OTRAS ESTRUCTURAS	(-)
			(-)
		LICENCIAS COMERCIALES Y Y PROFESIONALES	(-)
		IMPUESTOS SOBRE LA UTILIZACION DE ACTIVOS FIJOS O SOBRE OTRAS ACTIVIDADES	(-)
		IMPUESTOS DE TIMBRE O SELLOS	(-)
		IMPUESTOS SOBRE LA CONTAMINACION	(-)
		IMPUESTOS SOBRE LAS TRANSACCIONES INTERNACIONALES	(-)
			(-)
PIB A COSTO DE FACTORES			VAB A COSTO DE FACTORES

Fuente: "Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) "E"

1. Transformación de los VAB sectoriales

Homogeneización del VAB

A fin de seguir las recomendaciones actuales del SCN1993 y SCN2008, y obtener para las cuatro bases utilizadas los mismos conceptos de Valor agregado, se realizaron transformaciones a los datos de origen en los siguientes conceptos:

1. Se llevaron los VAB sectoriales a precios básicos partiendo de los datos publicados (a costo de factores, a precios de productor o precios de mercado), asignando o sacando a cada sector de actividad los impuestos que correspondiera, luego de analizar cada uno de ellos.
2. Se asignó la utilización intermedia de los SIFMI en los años base en que los mismos aparecían como una línea final para descontar del Valor agregado total.

1. Transformación de los VAB sectoriales

Año base 1960

- **Fuentes:** Se utilizó la información elaborada por las CCNN del BCRA publicada en el año 1975 referida al periodo 1950 - 1973, donde se presentan datos sobre el VAB a costos de factores para nueve sectores de actividad económica tanto a precios corrientes como a precios constantes y los índices de precios implícitos, también existe para el total de la economía la estimación del PBI a precios de mercado y el total de impuestos indirectos para cada año.
- **Valuación:** Para llegar a la estimación de los VAB sectoriales a precios básicos y a precios corrientes se sumó a cada sector de actividad, la asignación realizada de los otros impuestos sobre la producción netos de subsidios. Los impuestos estimados que se sumaron a los valores agregados sectoriales fueron el impuesto inmobiliario y el impuesto automotor de los bienes que se destinan a la producción.
- **SIFMI** La utilización intermedia de los SIFMI se encuentra distribuida en el Consumo intermedio de cada sector de actividad económica.

1. Transformación de los VAB sectoriales

Año base 1970

- **Fuentes:** Se utilizó la información elaborada por las CCNN del BCRA y publicada en el año 1982, donde se presentan datos a precios corrientes y sus correspondientes IPI, y a costo de factores en la publicación de 1980. Además se encuentra publicado el total de impuestos indirectos.
- **Valuación:** Se tomó como válida la incidencia impositiva resultante de la diferencia entre el VAB corriente sectorial a precios de mercado y el VAB constante sectorial a costo de factores para el año base 1970. También el total de impuestos indirectos netos de subsidios publicado por CCNN para el período 1970-1980. Posteriormente, con información de la recaudación de impuestos nacionales y provinciales, e información de subsidios se construyó un indicador para estimar la incidencia impositiva en cada sector desde 1971 a 1980. Se realizaron las estimaciones a fin de homogeneizar el valor agregado sectorial y llevarlo, en principio, a costo de factores para luego, en una segunda instancia, estimarlo a precios básicos.
- **SIFMI** La utilización intermedia de los SIFMI se encuentra distribuida en el Consumo intermedio de cada sector de actividad económica.

1. Transformación de los VAB sectoriales

Año base 1986

•**Fuentes:** Se utilizó la información proveniente del informe metodológico no publicado “Proyecto de Revisión de las Cuentas Nacionales y de la Distribución del Ingreso” (CEPAL 1991) para el período 1980-1987 con datos del VAB sectorial a costo de factores y a precios de mercado. Para el período 1988-1993, se cuenta con una publicación de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (MEYOSP, 1998) para precios constantes y otra publicación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 1994) para precios corrientes. Ambas con información sectorial del VAB a precios de mercado.

•**Valuación:** Para construir un valor agregado sectorial a costo de factores, se utilizó el trabajo presentado en el documento de CEPAL para la serie 1980-1987 y, para el resto de la serie, 1988-1993, se construyó un indicador para definir tanto el nivel de impuestos, como su distribución sectorial debido a que las CCNN no publicaron estos datos. A fin de estimar y distribuir sectorialmente los impuestos para el período 1988-1993 se construyó un indicador para ese período, con la información impositiva de la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal (DNIAF). Finalmente, se sumaron a los VAB a costo de factores los otros impuestos sobre la producción para obtener los VAB sectoriales a precios básicos.

•**SIFMI** Este año base fue el primero en el que no se asignó la utilización intermedia de los SIFMI a los sectores productores, por lo que en este trabajo se realizó la asignación del concepto en cada año con una distribución sectorial dada por una primera versión del Excedente Bruto de Explotación (EBE).

1. Transformación de los VAB sectoriales

Año base 1993

Fuentes: Se utilizó la información elaborada por las CCNN del MEYOSP publicado en 1999 donde se presentan datos del año base 1993 con el VAB sectorial a precios de productor. Además se utilizaron los comunicados trimestrales del informe de avance del nivel de actividad, con las series anuales y trimestrales a precios corrientes, constantes y sus correspondientes precios implícitos. Finalmente la publicación del año 2006 de la Serie empalmada a precios constantes 1980-2005 (INDEC 2006) que presenta los datos del VAB sectorial para el año base a precios básicos.

Valuación: Para estimar los VAB sectoriales a precios básicos, se partió del trabajo INDEC 2006, el cual cuenta con datos de VAB sectorial a precios básicos para el año 1993. Cabe aclarar que este empalme se realizó a precios constantes, por lo que solo se tuvo en cuenta el año 1993, donde el VAB a precios corrientes es igual al VAB a precios constantes. Con esta información de la asignación sectorial de los impuestos del año base y con información de impuestos proveniente de las CCNN se construyó un indicador para asignar los impuestos en los años restantes (1994 a 2007) obteniendo de esta forma los VAB sectoriales a precios básicos a precios corrientes.

SIFMI Se asignó la utilización intermedia de los SIFMI a los sectores productores en cada año con una distribución sectorial dada por una primera versión del Excedente Bruto de Explotación (EBE).

2. Estimación de la RTA

Situación de los datos de origen

Cuadro 5
Disponibilidad de datos oficiales sobre la RTA

Denominación del año base	periodo de la serie	RTA sectorial			Empleo total	Empleo Asalariado
		RTA	Sueldos y salarios	Contribuciones patronales		
Base 1960	1950 1973	SI	SI	SI	NO	SI
Base 1970	1970 1980	NO	NO	NO	NO	NO
Base 1986	1980 1987	SI	NO	NO	SI	SI
	1988 1993	NO	NO	NO	NO	NO
Base 1993	1993 2007	SI	SI	SI	SI	SI

Fuente: "Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de datos publicados por el INDEC, BCRA, CEPAL"

2. Estimación de la RTA

Estimación de datos faltantes año base 1970

1- Estimación de los ocupados asalariados: los ocupados asalariados se obtuvieron para cada una de las nueve grandes divisiones, mediante coeficientes correspondientes a datos del año 1970 de la base 1960. Para completar la serie hasta 1980 se utilizaron indicadores de variación de los ocupados para cada sector de actividad, teniendo en cuenta la restricción de la información de ese periodo.

2- Estimación de la RTA

A- Masa salarial: Para 1970, se estimó la masa total de salarios utilizando el total de asalariados para el año 1970, y los salarios medios publicados por el BCRA para el mismo año (BCRA 1975). Para los años siguientes desde 1971 hasta 1973 se aplicó la estimación de asalariados definida anteriormente y se utilizó el salario medio sectorial para cada año. Para los años 1974 hasta 1980 se utilizó la RTA estimada para 1973 y se actualizó a cada año a partir de la variación del empleo asalariado estimado según se detalló anteriormente, y con las siguientes variaciones de salarios:

Variación del salario del peón rural para el caso de la agricultura (GD1);

Variación del Índice de salario del obrero industrial para el sector industrial (GD3); y

Variación del Índice General de Remuneraciones (INGR) que realizaba la Dirección Nacional de Recaudación Previsional (DNRP), nivel general, para el resto de los sectores.

2. Estimación de la RTA

Estimación de datos faltantes año base 1970

B - Estimación de las contribuciones: Durante el periodo que cubre este año base se incorporan nuevas contribuciones patronales al sistema de seguridad social, con lo cual fue necesario hacer una nueva estimación del componente de contribuciones patronales. Se decidió tomar el total de la recaudación por contribuciones, utilizando el concepto de lo percibido y, de esta manera, asegurar la incorporación de las contribuciones nuevas que aparecen en diferentes años. Por ejemplo: FONAVI, AF, INSSJyP, INOS, etc; para luego distribuirlas sectorialmente.

Para las contribuciones efectivas: Se construyó una matriz de alícuotas por sector para cada año a partir de la alícuota implícita en la estimación del año 1970 de la base 1960 publicada por el BCRA (1975) en cada sector, la cual se ajustó en cada año con la variación de las alícuotas teóricas, suponiendo igual variación para todos los sectores. Aplicando las alícuotas de esta matriz a la masa salarial se obtuvo una versión preliminar de contribuciones por sector para cada año la cual permitió construir el vector de distribución sectorial que se aplicó a las contribuciones recaudadas.

Para las contribuciones imputadas: A partir del año 1976, en el que se reglamentó la ley de contrato de trabajo, se decidió imputar una estimación de contribuciones por indemnizaciones, tomando como tasa de referencia la tasa mínima para cada sector durante el período 1993-2007 y a partir de 1972 se imputó una estimación de accidentes de trabajo.

2. Estimación de la RTA

Estimación de datos faltantes año base 1986

1 - Estimación de ocupados asalariados

Se partió de la estimación correspondiente al año 1987 de BCRA-CEPAL (1991) y para completar la serie hasta 1993, se utilizó información de las variaciones de empleo provenientes de diferentes fuentes:

Para los sectores agropecuario (GD1) y minería (GD2) se definió una variación de la cantidad de asalariados igual a la variación del valor agregado constante.

Para el sector industria (GD3), construcción (GD5), electricidad, gas y agua (GD4), comercio (GD6), transporte (GD7), financiero y seguros (GD8) se tomó la variación de asalariados de la EPH (Encuesta Permanente de Hogares).

Para la GD9, que incluye la administración pública, la educación y la salud pública (todo el sector público), y el servicio doméstico, sectores en los cuales el VAB es igual al total de las remuneraciones pagadas, se utilizó como indicador de variación del empleo la variación del valor agregado constante.

2. Estimación de la RTA

Estimación de datos faltantes año base 1986

2 - Estimación de la RTA

Partiendo de la estimación para el año 1987 de BCRA-CEPAL (1991), la serie se completó hasta 1993 con información del empleo estimado según se detalló precedentemente y con la siguiente información de salarios:

Para el sector agropecuario (GD1) se utilizó la variación del salario del peón rural.

Para el sector industria (GD3) se utilizó como indicador de la variación de salario, la información del índice de salario medio por obrero Industrial (INDEC).

Para los sectores minería (GD2); construcción (GD5); electricidad, gas y agua (GD4); comercio (GD6); transporte (GD7); financiero y seguros (GD8) se tomó como indicador de la variación del salario el Índice del Nivel General de las Remuneraciones (INGR) de la DNRP del Ministerio de Trabajo.

Para los servicios (GD9), se utilizó como indicador de la variación de salario, la evolución del índice de precios implícitos del sector

Se realizó una estimación de las contribuciones patronales imputadas (indemnizaciones y accidentes de trabajo) desde 1980 con el mismo método que se realizó en la base 1970.

2. Estimación de la RTA

Resumen

Base 1960. Se utilizó la información oficial

Base 1970

- Se estimaron los agregados de empleo y RTA para los 9 sectores de actividad económica
- Se estimaron las Contribuciones efectivas debido a la aparición de nuevas contribuciones en el sistema de seguridad social
- Se incorporaron las contribuciones imputadas

Base 1986

- Para el periodo 1980 – 1987 se tomaron las estimaciones de BCRA-CEPAL (1991) para el total de RTA
- Para el periodo 1988 – 1993 se estiman los agregados utilizando indicadores de variación aplicados al ultimo valor publicado.
- Se incorporaron las contribuciones imputadas

Base 1993. Se utilizó la información oficial

3. Empalme de las series

Interpolación de valores corrientes

Se utilizó el método de interpolación lineal simple de series de tiempo, cuyo objetivo es empalmar los valores nominales estimados por el método de la antigua base, utilizando las discrepancias observadas al cambiar el año base. En la práctica, este método consiste en definir, en primer término, el error de medida detectado en el cambio de año base:

$$\mu = \frac{VAB_t^{\text{baset}^1}}{VAB_t^{\text{baset}^0}}$$

Posteriormente esta diferencia se distribuye geoméricamente como:

$$Y_t = \sqrt[n]{\mu^{t-t^0}}$$

Donde n es el número de períodos observados entre los distintos años base; una vez obtenido la interpolación de los valores nominales para cada período t se calcula de la siguiente manera:

$$VAB_t^{\text{baset}^1} = VAB_t^{\text{baset}^0} \times Y_t$$

4. Clasificación utilizada



• La mayor apertura posible fue la de las nueve grandes divisiones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 2 que se detallan a continuación:

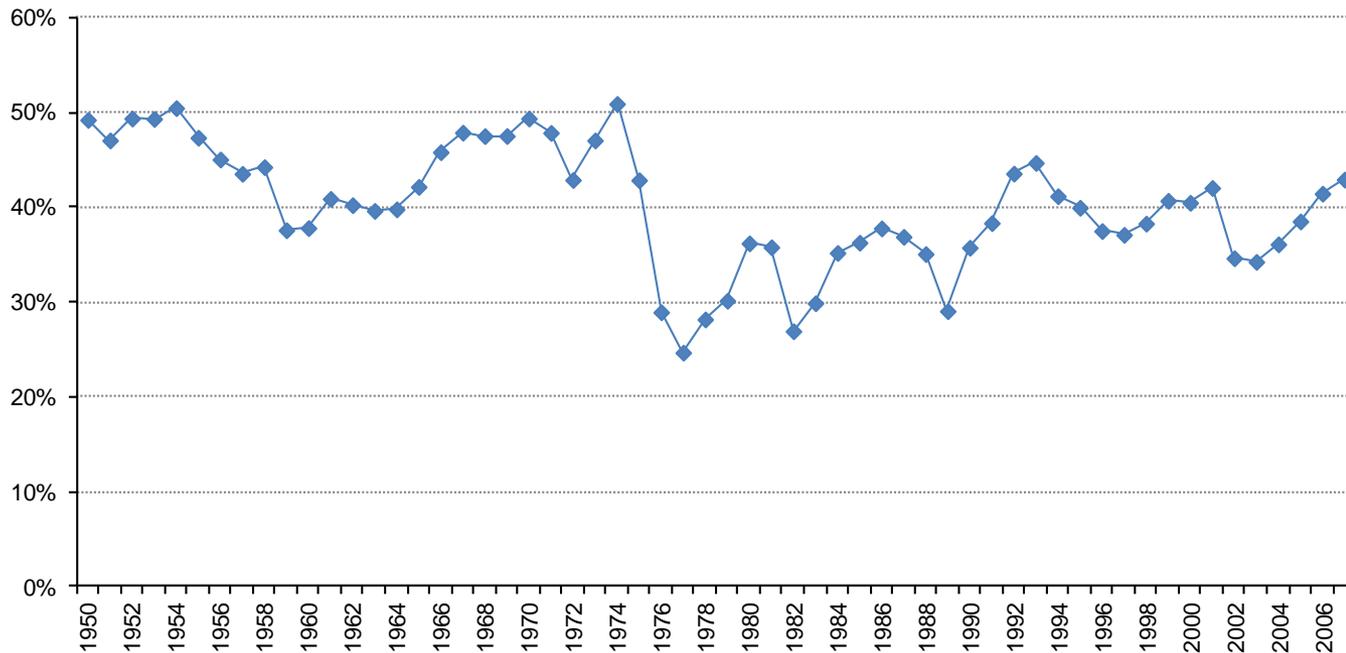
- GD1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- GD2 Explotación minera
- GD3 Industria manufacturera
- GD4 Electricidad, gas y agua
- GD5 Construcción
- GD6 Comercio, hoteles y restaurantes
- GD7 Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- GD8 Bancos, seguros y bienes inmobiliarios
- GD9 Servicios sociales, comunales y personales

5. Comentarios finales

- Con este trabajo se pone a disposición de los analistas información desagregada para nueve sectores de actividad económica de las tres variables básicas para el estudio de la distribución funcional del ingreso: remuneración al trabajo (RTA), valor agregado bruto a precios básicos (VABpb) y el excedente de explotación (EEB) (calculado por diferencia). Adicionalmente, se agrega información con la misma apertura sectorial de puestos de trabajo ocupados y puestos de trabajo ocupados asalariados.
- Se ha podido homogeneizar y sistematizar el valor agregado sectorial a precios corrientes valuado a precios básicos para toda la serie, tal como lo recomienda el nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SCN2008).
- Se han estimado los datos faltantes de la Remuneración al trabajo asalariado para los periodos 1970-1980 y 1988-1993.
- El empalme de las series se realizó con el método de interpolación lineal con reparto geométrico de las diferencias, recomendado para series a valores corrientes o nominales, el cual permite mantener el mismo nivel del año base publicado, aunque los años intermedios difieran

6. Resultados obtenidos

El gráfico siguiente muestra la evolución de la participación de la remuneración al trabajo sobre el valor agregado bruto a precios básicos para el período 1950-2007.



6. Resultados obtenidos

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/39302-distribucion-funcional-ingreso-la-argentina-1950-2007>

Cuadro A1 Participación porcentual de la remuneración al trabajo en el valor agregado

Pocentaje (%) Período 1950 - 2007

AÑO	GD1	GD2	GD3	GD4	GD5	GD6	GD7	GD8	GD9	Total
1950	33%	46%	55%	68%	73%	31%	69%	19%	67%	49%
1960	22%	36%	36%	63%	67%	22%	62%	29%	60%	38%
1970	33%	30%	45%	52%	87%	33%	52%	43%	77%	49%
1980	21%	32%	28%	61%	37%	25%	53%	21%	65%	36%
1990	20%	26%	32%	52%	35%	21%	35%	22%	74%	36%
2000	28%	14%	40%	28%	34%	27%	35%	21%	81%	40%
2007	19%	14%	36%	45%	33%	34%	36%	34%	87%	43%

Fuente: "Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)"

Cuadro A5 Empleo Total

En miles de puestos de trabajo

AÑO	GD1	GD2	GD3	GD4	GD5	GD6	GD7	GD8	GD9	Total*
1950	1.439,7	31,3	1.711,3	47,9	371,3	1.072,5	467,8	83,0	1.452,3	6.677,1
1960	1.573,7	44,9	1.830,4	68,4	468,0	1.495,8	540,8	119,8	1.646,5	7.788,2
1970	1.833,6	64,1	1.864,2	83,7	929,8	1.879,9	717,7	293,8	1.524,3	9.191,2
1980	1.226,6	59,9	2.028,9	101,2	1.089,0	1.754,7	534,7	454,7	2.914,1	10.163,9
1990	1.264,4	32,0	2.059,0	151,7	811,4	2.286,9	670,9	724,6	4.307,2	12.308,2
2000	1.270,1	44,3	1.840,8	93,2	1.124,6	2.676,1	1.003,2	1.159,2	5.130,5	14.341,9
2007	1.299,3	73,6	2.204,1	85,6	1.447,2	3.133,7	1.140,3	1.647,0	6.016,3	17.047,1

* El total se obtiene por suma de los sectores

Fuente: "Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)"

**¡MUCHAS GRACIAS POR
SU ATENCIÓN!**

Oficina de la CEPAL en Buenos Aires